


Escribanía General del Gobierno de la Nación


En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días de febrero de dos mil veintidós, siendo las 11,30 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 440, Primer piso, a requerimiento de la señora **Carolina Alejandra RAMIREZ**, argentina, nacida el 13 de enero de 1977, casada, con Documento Nacional de Identidad número 25.785.009, domiciliada legalmente en la calle 25 de Mayo 457, piso 5°, de esta Ciudad, en su carácter de Subgerente de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del año 2021, bajo el número 102.- Dicha Subgerencia depende de la Gerencia de Administración y Finanzas de **CORREDORES VIALES S.A.**, empresa pública no estatal constituida mediante Decreto 794/2017 y su modificatorio 223/2018, actual concesionaria por imperio de los Decretos 659/2019, 779/2020 y 1036/2020, de diversos Corredores Viales Nacionales. IDENTIFICO a la compareciente en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita **DEJAR CONSTANCIA** del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 3/2022 para la obra: "ILUMINACION ACCESO Y GARITAS - RN N° 19 Km. 44,00 - Localidad de San Jerónimo del Sauce / Provincia de Santa Fe - Tramo V", Expediente N° EX-2021-00036013-CVSA-SC#CVSA.- A continuación, siendo las 11,45 horas, la requirente manifiesta que se deje constancia de la falta de ofertas presentadas **EN ESTE ESTADO** se da por

finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente, ante mí, doy fe.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
 NORMA E. VERNA
 ESCRIBANA ADSCRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en 04 fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.-
 BUENOS AIRES 9 de febrero de 2022

[Handwritten signature]

 ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
 NORMA E. VERNA
 ESCRIBANA ADSCRIPTA



Corredores Viales
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Apertura**

Número:

Referencia: Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 3/2022 - EX-2021-00036013-CVSA-SC#CVSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.